

## 1 MOU-Memorandum of Understanding

Documento que describe un acuerdo bilateral o multilateral entre partes. El mismo expresa una convergencia de deseo entre las partes, indicando la intención de emprender una línea de acción común. (Versión corta, máx 2 páginas)



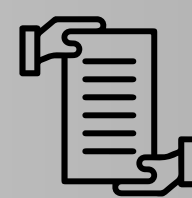
## 2 Cooperation Agreement

Documento en el que las partes manifiestan su voluntad de cooperar en determinadas áreas y mediante la realización de actividades tales como el intercambio de docentes y estudiantes, el intercambio de publicaciones, la elaboración conjunta de investigaciones entre otras (Versión larga, puede tener hasta 7 páginas)



## 3 Exchange Agreement/ Convenio de intercambio o Convenio de movilidad académica

Documento que permite que los estudiantes inscritos en una carrera en UNIANDES realicen un semestre o un año académico en otra universidad. En este documento se especifican los requisitos para que se lleve a cabo la movilidad académica, el número de cupos de movilidad estudiantil y la modalidad: pregrado o posgrado. De igual manera existen convenios de movilidad académica o intercambio para profesores, investigadores y administrativos.



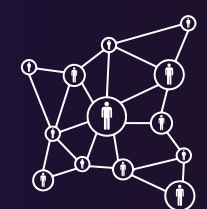
## 4 Double Degree Agreement/ Convenio de Doble Titulación

Documento en el que se establece el acuerdo entre dos universidades para que un estudiante de un programa específico logre adquirir dos títulos universitarios, uno por cada universidad. Para la doble titulación existen requisitos especiales entre los cuales los estudiantes deberán cumplir con regulaciones de materias tanto de la universidad de origen como de la universidad anfitriona.



## 5 Research Agreement/ Convenio de investigación

Documento en el que se acuerda que una de las partes va a prestar a la otra determinados servicios de investigación, como son la ejecución de un proyecto de investigación o la realización de actividades de apoyo tecnológico.



## 6 Material Transfer Agreement/Acuerdo de Tránsito de Material

Un MTA es un acuerdo entre la institución receptora y la proveedora que rige la transferencia de materiales biológicos. Ofrece protección de la propiedad intelectual y responsabilidad para los proveedores del material e informa a los receptores sobre cómo puede utilizarse el material. Aplica para transferencias entre instituciones académicas o sin fines de lucro.



## 7 Co-Supervision Agreement-Convenio de Co-Supervisión

Documento en el que dos instituciones acuerdan que un estudiante tendrá dos directores de tesis, uno por cada institución, uno en la universidad de origen y otro en la universidad anfitriona, el término de sus estudios y la aprobación de sus tesis conllevan a la obtención de un solo grado otorgado por la universidad de origen.



## 8 Cotutelle Agreement/Convenio de Cotutela

Documento en el que dos instituciones acuerdan que un estudiante de doctorado específico recibirá el título doctoral de ambas universidades, uno de la universidad de origen y otro en la universidad anfitriona.



## 9 Erasmus+

Documento en el que universidades de la Unión Europea y universidades fuera de ella acuerdan la movilidad académica para apoyar la educación tanto para estudiantes como para profesores y administrativos. Dicha movilidad está financiada a través de recursos de la Unión Europea.



## 10 Service Agreement/ Convenio de Servicio

Documento en el que dos partes o más partes acuerdan que va a prestar a la otra determinado servicio.

